

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

1810

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION
DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD
AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A.**

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A. va a proceder a disminuir su capital, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 2 de octubre de 1995.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito, 22 JUL. 1997

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A. DISMINUCION
DE CAPITAL, CREACION DE LA COMPAÑIA AGRICOLA
MTYSTRADE C.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Se comunica al público que la compañía SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A. se escindió y disminuyó su capital en S/. 17'500.000,00 creó a AGRICOLA MTYSTRADE C.A. y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 2 de octubre de 1995.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 97.1.1.1.3096 12 DIC. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 04-11-1998

A) DATOS de la compañía que se crea:

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 17'500.000,00 dividido en 17.500 acciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: La comercialización, procesamiento, elaboración, importación y exportación de todo tipo de productos de uso y consumo humano y animal.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente. Los representantes legales son: el Presidente o el Gerente en forma indistinta.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/. 17'500.000,00 dividido en 17.500 acciones de S/. 1.000 cada una.

Quito, 06 de noviembre de 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL